

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA - Sábado 23 de Marzo de 1.936

Número 25.833

En pro de la cultura

## LA FIESTA DEL LIBRO

Aproximase la fecha del Publicistas del pleno de la 23 de abril, destinada en Cámara Oficial del Libro. conmemoración del «Día de Cervantes» a celebrar la Fiesta del Libro.

Ya se han circulado anuncios y noticias relacionados con esta fiesta cultural a la que aporta todo su entusiasmo y valimiento la Sección de Libreros de Nuevo de la Cámara Oficial del Libro de Madrid.

Según leemos en uno de estos avisos relacionados con esta fiesta, la referida Sección ha organizado, deseosa de contribuir al resurgimiento de la novela en España, un concurso para la adjudicación de un premio titulado «Día de Cervantes», que consistirá en la entrega de mil pesetas al autor de la obra elegida.

Para deferir ese premio, ha sido nombrado un jurado compuesto por calificadoras personalidades de nuestras letras. De él forman parte dos académicos de la Lengua, un miembro de la Asociación de Escritores y Artistas, un representante de la crítica bibliográfica madrileña, nombrado por la Asociación de la Prensa, y un vocal de la Sección de

Al concurso se ha presentado un extraordinario número de novelas.

En coincidencia con este concurso, leemos que también la Cámara Oficial del Libro se dirigirá a los libreros de provincias para estimularles a que destinen en sus escaparates un lugar preferente a la exhibición y propaganda de la obra y del premio con que haya sido agraciada.

He aquí una iniciativa que no dudamos ha de hallar en todos los que se dedican al comercio del libro, muy favorable acogida.

En correspondencia a estas iniciativas, tanto más oportunas en estos tiempos en que el afán por la lectura adquiere arraigo en todas las clases de la sociedad, veríamos con gusto que en Almería se llevara más allá la celebración de la Fiesta del Libro, que glorifica la figura preclara del inmortal autor del «Quijote», organizando actos culturales que respondieran a la finalidad que con aquella se persigue y que dejará en grandes y chicos indeleble recuerdo.

Madrid, castillo famoso...

## IMPETU

—0—

El domingo, día 15, en las Cortes, uno se sentía retrotraído a los tiempos de las Constituyentes. En su medio siglo o cosa así de diputado, el viejo conde de Romanones no había presenciado tan gran afluencia de legisladores electos a una Junta preparatoria. Y, sobre todo, de legisladores que llegaran con impetu tal.

—Vienen de una forma—insistía don Alvaro, en los pasillos—que es preferible callar y dejar hacer.

Callar y dejar hacer. El programa, por lo menos, es cómodo. Pero la labor de las oposiciones debe

consistir, precisamente, en todo lo contrario: en no callar ni «dejar hacer», sino cuando el número imponga el criterio adverso en las votaciones.

¿Obstrucción? ¿Obstaculización sistemática? Nada de eso: colaboración. Colaborar, no quiere decir estar callado, aceptarlo todo tácita y mansamente, sino discutir, oponerse a lo que se considere nocivo, y apoyar lo tenido por bueno. En que las minorías de oposición no estén calladas, radica la eficacia del juego parlamentario, al que por ello suele anteponerse un adjetivo: libre. Libre juego parlamentario. El juego parlamentario es tanto más libre, cuanto más libertad de producirse tengan las oposiciones.

De la Junta preparatoria, pudo deducirse que el impetu de la ma-

yoría, acusado por Romanones, coartaría aquella libertad opositora. Pero, por fortuna, veinticuatro horas más tarde, las palabras sensatas del nuevo presidente del Congreso, acogidas favorablemente por todos los sectores responsables de la Cámara, afirmaban el error del diputado vitalicio por Guadalajara. Impetu, sí; pero también respeto. Pasión, sí; pero también educación.

Impetu, impetu. Que el impetu de los recién paternizados padres de la patria, no salga nunca de los cauces de la convivencia parlamentaria, trazados por Martínez Barrio. Y sea empleado para legislar, pensando no en el afán de ca-

da hora exaltada, pasajera y fugaz, sino en las horas posteriores y en aquellos que han de vivir esas horas y hoy son niños o todavía no han nacido. Impetu para pensar en la continuidad de España, que está por encima de las rencillas de partido. Una España próspera, inteligente, culta y libre; libre, en tanto la libertad no se convierta en libertinaje y, por ser libertina, deje de ser España.

CÉSAR ALCOLEA

Madrid, marzo, 1936.

Nuestras oficinas: Reyes Católicos, 26

Correo de Prensa

## Carta a una desconocida

(CONTINUACIÓN)

«Mi intención es comunicarte las impresiones, las emociones que tu paso por la calle cause a mi sensibilidad. Pero de forma absolutamente sincera. Seré, a mi modo, unas veces tu censor y otras tu apologista. Todo cuanto me sugieras, cuanto me inspires, irá a tí como por un espejo, y quiero creer que correctamente... Es mi admiración por tí la que me impulsa a lo que acaso sea—y lo es sin duda—una extravagancia; pero que para mí será un placer y para tí el afán de quién sabe tiene que agradar, no; que agradar no, que tiene que merecer por sus actos, por las maneras que ante ese admirador desconocido muestre cuando menos lo piense, aliento y consejo... Un estímulo, en fin, a la belleza, y una guía de perfección para tu vida... ¡Quién sabe, si procurando evitar defectos, superar la inteligencia en bien de tu vida externa, puedas llegar a abrirte, como cosa de juego, un nuevo Camino de Damasco...»

Te repito, que nada quiero de tí. Que aún cuando desearas comunicarte conmigo, por desconocimiento de mi nombre, con nada me puedas corresponder... Tu indiferencia, tu interés o tu desprecio—que no creo merecer—por lo que te escribo, no ha de llegar hasta mí.

No creas ver en lo que lees, la intención pueril de un pedante, de un «posseur»; pues que el pedante no puede existir sin público que tolere o rechace sus pedanterías, que también suele haber quien guste del masoquismo del fracaso... Te digo nuevamente que no hay clave abierta al final como una cajita de sorpresas—en esta correspondencia a medias que a guisa de la

censura y el elogio. Tal vez todo sea el deseo egoísta del escritor sin lectores que quiere asegurarse la atención de uno por lo menos... Quizá... De cualquier modo, bien ves que siendo tan extraño no puedo ser más generoso...

Voy a devolverte las impresiones que en mí nacen por tí, con pureza cabal. Es posible que no guarden continuación, hilación en la trama de la palabra escrita. Nacen de las ideas que a tu paso me sugieres, y, alguna vez, cuando te vuelvo a encontrar a los muchos días, tu gesto, el matiz siempre voluntarioso de tu expresión, es opuesto al que antes pude admirarte. Pero ese es probablemente tu principal encanto: mostrarte siempre diferente en un siempre nuevo espectáculo de mujer...

Tu espíritu, en audaces cabalgadas de wa-kyria joven, va por el camino que abren tus ojos—pasión, sinceridad y, ¡ay!, también obstáculos; que no está limpio de amenazas el cristal del horizonte de la vida, ni a tus veinte años con olor, y calor, de naranjo en primavera...

Tu aire, de arrogante independencia en corro estudiantil—pretendido «sans façon» «muy siglo XXI», con vicio de deporte y sesiones de cinematógrafo—tiene, a pesar de todo, románticas languideces de mujer cubana injerta en andaluza. Un cruce inefable del indolente Mar de las Antillas, con la travesura—a veces trágica—del Guadalquivir, que triunfa de tu compleja figura... Ideal tema, para un paisajista de almas deliciosamente arbitrarias, como el difunto marqués de Bradomín: nuestro muy ilustre don Ramón María del Valle Inclán, el absurdo y genial manco de brazo y tópicos, en este siglo

de la «manera» literaria en serie, como los automóviles, los asaltos y las películas. ¡Ya salió aquello! ¡Las películas!... Esa droga amena de vuestra imaginación, que llega hasta haceros adorar, o poco menos, al galán de turno de helénico perfil y afectación absolutamente ambigua, que forma en las sensaciones tiernas de las hembritas que nacen, atisbos inconcretos de un «quién sabe qué» amor; parodia de la comedia del sexo y de la vida, en la que no se sabe determinar cual papel «le iría» mejor al actor amadado de las caricias mecánicas, no por exaltadas menos naturales...

Pero te hablaba de la sensación que en mí causa tu figura, y, mira por donde, hemos ido a parar, de tí, que eres toda feminidad—aun que alguna vez parezcas no que rer aparentarlo, por el alarde de ademanes insexuados—¡perdón por esta primer censura de «tu crítico!»—a esas «estrellas» masculinas, sombras rivales de vuestros posibles maridos, de las que se sospecha que, despojados del atuendo con que aparecieron en el «ecrán», alejado el ingenio—al hacer el «fundido»—con que el argumento vistió sus inteligencias, limpias las caras de «maquillaje», sin el costoso escándalo publicitario de sus vidas, sólo deben quedar unos pobres seres vulgares, a los que supone quién te escribe, encaramados cínicamente en las intimidades vergonzosas de sus existencias y en las pirámides de «dólares» de sus sueldos, cantándole a la luna universal y boba de Hollywood—caras pintadas de pierrots y voces mecánicas; comida de un día en la boca de la popularidad—las tristezas de trapo de sus cortas vidas de muñecos... Y, perdona de nuevo, que otra vez me fui tras la pasión del cine. Es que «no transijo» con el galán de la pantalla. ¡Pero, esta mi literatura de desdén, bien puede ser rencor indismulado por el semejante, hacia el cual van los ojos absortos de todas las jovencitas del mundo...!»

Por la transcripción,  
EDUARDO MORENO GIMENEZ  
(CONCLUIRÁ)

## De Instrucción pública

### Elección de padre y madre de familia que han de figurar en el Consejo local de esta capital

Recibimos del Consejo local de 1.ª Enseñanza de esta capital la siguiente nota:

«Debiendo procederse a la renovación de este Consejo local y a fin de proceder a la elección de vocales padre y madre de familia, se interesa de todos los maestros de la localidad, que en el plazo de 10 días participen a este Consejo el padre o madre, que a semejanza de la forma que se ha hecho para el provincial, hayan de participar en dicha elección, a tenor de lo dispuesto en el apartado 4.º de la circular de 25 de noviembre de 1934, debiendo tenerse en cuenta lo que dispone la norma primera del arti-

culo 3.º de la Orden ministerial de 7 de julio del mismo año.  
Almería 25 de marzo de 1936 —  
La presidente, MARIA LUISA CABALLERO».

### Opiniones

## La II Vuelta a España

En el periódico «Informaciones» de Madrid, se ha publicado una información relativa a la labor del «Grupo Lanchafri» con motivo de la II Vuelta Ciclista a España. Dice así:

«Hablar del Grupo Lanchafri es tanto como hablar de entusiasmo, actividad y amor a la «patria chica». La labor que este Grupo viene haciendo en Almería y por Almería desde que fué fundado, es algo realmente admirable y digno de todo elogio. Donde haga falta resolver algo, por difícil que sea, que pueda traducirse en beneficio moral o material de aquella capital o de aquella región, allí está el Grupo Lanchafri.

Del interés con que estos muchachos «lanchafristas» toman todo cuanto pueda—repetimos—redundar en favor de aquella bella capital andaluza, tenemos nosotros recibidas buenas pruebas en el año pasado, cuando por causas ajenas a nuestra voluntad hubimos de dejar a Almería fuera del itinerario. ¡Qué de cartas! ¡Qué de telegramas! ¡Cuántos ruegos se nos hicieron entonces! Fué una verdadera campaña para la conquista de la etapa. Y aquella campaña la hizo el Grupo Lanchafri. Un puñado de verdaderos deportistas, que estaban secundados—¿quién lo duda?—por toda la afición almeriense.

Hoy, el digno presidente de aquel Grupo, don Miguel García Requejo, nos envía unas cuartillas. Veamos lo que dice:

«Cuando el año pasado el periódico «Informaciones», organizó la I Vuelta Ciclista a España y vimos que Almería no estaba incluida en el itinerario a recorrer, toda la afición almeriense se puso en movimiento para realizar la labor necesaria al objeto de conseguir que nuestra ciudad fuese incluida en el circuito. A la cabeza en la realización de estas gestiones estuvo, como siempre, el Grupo Lanchafri, Sociedad deportiva que desde hace varios años viene realizando serios trabajos en favor del deporte, habiendo contado con la distinción, en dos años consecutivos, de ser quien organizase los actos deportivos que fueron incluidos en los programas oficiales de nuestras ferias y fiestas de agosto.

En el presente año no podía Lanchafri dejar en el olvido la II Vuelta ciclista a España, y desde el primer momento inició sus trabajos. Trabajos que obtuvieron la más favorable acogida por parte de la Comisión organizadora de la Vuelta, teniendo como resultado el que Almería sea final de etapa, siendo además concedido un día de descanso a los corredores en nuestra capital.

La impresión causada en toda la afición deportiva, tanto en Almería

EL NIÑO



**JUAN MARTINEZ AMATE,**

subió al cielo a las diez de la mañana del día de ayer, a los siete meses de edad.

**R. I. P.**

Sus padres don Rafael Martínez Pérez, y doña María del Mar Amate Rodríguez; sus abuelos don Juan Amate Alias, doña Consolación Pérez Montoya y doña Rosa Rodríguez Aguirre; sus hermanos doña Rafaela y doña María-Rosa; tíos, tíos políticos, primos y demás familia tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y comunicarle que la conducción del cadáver se verificará hoy 28 de marzo a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle Arráez número 1 al cementerio municipal, por cuyo favor le quedaran muy agradecidos.

como en la provincia, es enorme. Constituye la II Vuelta ciclista a España, organizada por el periódico «Informaciones» uno de los exponentes más efectivos del deportivismo español ante el extranjero. La simpatía que se tiene en esta ciudad por la Vuelta—nuestra Vuelta porque ha sido con tanto amor acogida por todos los «lanchafristas» que la consideramos ya como cosa propia; es enorme, siendo desbordante el entusiasmo que por ella se siente.

Y esta simpatía, este cariño hacia la II Vuelta ciclista a España ha venido en aumento, si es que aumentar podía, con la noticia de que tomará parte en ella un ciclista almeriense, que es, entre nosotros una figura en el ciclismo, y del que esperamos no haga mal papel.

Nos parece excelente la idea que «Informaciones» tuvo el año pasado de instituir la Vuelta ciclista a España, prueba deportiva por la que se sentía una gran necesidad, pues en España estamos necesitados de estas cosas. Deseamos que el éxito más rotundo acompañe en todo momento a sus organizadores. —MIGUEL GARCIA REQUEJO, presidente del «Grupo Lanchafri».

## En la provincia

### Robo de 300 pesetas

El cura parroco de Dalías, don Alberto Gómez Matarín denunció a la benemérita que habían penetrado en la sacristía de la iglesia parroquial, llevándose la cantidad de 300 pesetas.

Las diligencias practicadas no han dado resultado.

### Un reclamado

Por orden del Juez municipal de Serón fué detenido José Miralles Cano, por insolentarse con dicha autoridad.

### Por uso ilícito de armas

La guardia civil, de Vera detuvo a Pedro Caparrós Diana, por usar una pistola sin la debida autorización.

Manifestó que el arma se le extravió el día tres del actual, habiéndole caducado la licencia el 7 de agosto del año anterior.

## Gestiones del alcalde

El alcalde accidental señor Pérez Almansa ha celebrado una conferencia telefónica con el señor Ortiz Estrella, quien le ha dado cuenta de que esta mañana se ha firmado la orden ministerial disponiendo el restablecimiento del servicio matutino bisemanal entre Almería y Melilla. El señor Ortiz Estrella prosigue activamente sus gestiones en raminadas a la pronta realización de todos los asuntos que llevaba pendientes.

También ha dicho el señor Pérez Almansa que esta mañana han dado comienzo las obras de baches en la Rambla de Alfareros.

Por la alcaldía se ha enviado un telegrama al alcalde propietario pidiéndole se interese por el envío de cantidades para proceder a la traída de aguas a la barriada de Cabo de Gata.

Igualmente le ha sido enviado un extracto de las gestiones hechas cerca del Estado, para que se activen los expedientes de construcción de los edificios destinados a Aduana Nacional, Delegación Marítima y Sanidad exterior, y para terminación del Baradero, gestiones que en su tiempo inició la Cámara Oficial de Comercio, cuyo organismo presta su cooperación con toda actividad.

Haciéndose eco el señor Pérez Almansa a una queja aparecida en un diario de la localidad, había ordenado se retirara del solar de la calle de Marín la leña que en el mismo estaba almacenada.

También se ha dado órdenes al Arquitecto municipal, para que emita informe sobre una casa de la plaza de la Libertad, que ha sido denunciado por otro periódico.

Se han terminado las obras de reparación del acceso a las Cuevas del Callejón, por sitio conocido por «Fuente de la Salud».

Terminó diciendo el señor Pérez Almansa que había leído una queja sobre determinado solar, citando en la subida del cerro de San Cristóbal, y que se daría las órdenes oportunas para atender a estos vecinos.

Nuestro  
teléfono: **1587**

## De la Diputación

—0—

### Dice el presidente

El señor Callejón nos dijo que recibió la visita de dos comisiones de obreros de Nijar y Sorbas, diéndole se construyan caminos vecinales.

El domingo saldrá para Madrid en cumplimiento del acuerdo último adoptado.

Le acompañará el ingeniero de Vías y Obras, el representante de los centralistas de caminos vecinales y probablemente el gobernador civil de la provincia.

Nos facilitó una nota de las cantidades abonadas por telegramas y telefonemas, en los años 1931 a 1935 que asciende a 22.872,25 pesetas.

## ESPECTACULOS

—0—

### Cartelera para hoy

**TEATRO CERVANTES.** — A las 6 30 de la tarde, estreno de la película sonora «Diez minutos de radio» y de la divertida comedia cómica en español «Aquí viene la Armada». Por la noche, a las diez, el mismo programa.

**SALON HESPERIA.** — Por la tarde a las 6 30, la interesante película en español «Noticiero Foy Movie tone número 108» y la superproducción en español de las selecciones Capitolio, titulada «El secreto de Ana María». Por la noche el mismo programa.

## Viajeros

—0—

Esta mañana, en el tren correo ha marchado a Granada, donde ha sido destinado al Centro de movilidad número 4, el teniente coronel nuestro estimado amigo don Lorenzo Tamayo Orellano, acompañado de su familia.

El prestigioso militar deja gratos recuerdos en Almería, por su caballerosidad y trato afable.

Le deseamos feliz viaje y que su estancia en la ciudad hermana le sea grata.

## Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	761'1
Temperatura máxima.	18'0
Idem mínima.	10'7
Idem media.	14'3
Idem máxima al Sol.	22'0
Humedad relativa media.	75'0
Evaporación en 24 horas.	2'1
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	W, S, W.
Fuerza en metros por segundos.	10'0
Cielo.	Nuboso

**espuma  
el mejor  
jabón**

# AVANCE TELEGRAFICO

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Varias noticias

—0—

Madrid, 27

#### Una nota contestando al Sr. Chapaprieta

En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota contestando a la otra que dió ayer el señor Chapaprieta.

Se hace constar que si el señor Chapaprieta dejó intactos los decretos de la ley de restricciones, menos uno que se refería a gratificaciones, los cuales en la actualidad continúan intactos y salvo otro referente al restablecimiento de varios organismos, cuya supresión estorbaba al desenvolvimiento de los servicios, que representa un gasto de pesetas 1.400.000.

#### La muerte de don Alfredo Martínez

En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy, se acordó que constara en acta el sentimiento de la corporación por la muerte del exministro melquiadista, don Alfredo Martínez.

También se adoptó igual acuerdo por el fallecimiento del señor Gutiérrez Gamero.

#### Consejo de ministros

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

A la salida, los ministros se abstuvieron de hacer manifestaciones políticas, diciendo únicamente que el Consejo fué administrativo.

#### La referencia del señor Ramos

El ministro de Trabajo, señor Ramos, dió a los periodistas la acostumbrada referencia del Consejo.

De la Presidencia se aprobaron varios expedientes referentes al Patronato Nacional de Turismo.

Se aprobó el acuerdo relativo a la concesión de traspaso de servicios a la Generalidad.

El ministro de Estado señor Barcia, detalló la situación internacional, examinando los principales problemas, así como el estudio de las incidencias ocurridas en Londres.

El Consejo de las Naciones analizó el alicance del Tratado naval firmado en Londres el día 25.

Se ha enviado el conocimiento de los miembros y seguramente a España se la invitará a concertar el tratado bilateral de Inglaterra, análogo al firmado en Londres.

Se acordó autorizar al señor Barcia para que pueda poner en vigor provisionalmente el acuerdo sobre el tráfico de mercancías hispanoalemán para el día 9 de marzo, mientras lo ratifica el Parlamento.

Se acordó solicitar a las Cortes un crédito para creación de dos secretarías de Embajada, de tercera clase.

Entre los decretos de Justicia figura la concesión de pensiones a dos funcionarios.

También se aprobaron dos decretos de Gobernación.

El señor Salvador informó de la situación del orden público en España, que acusa una mejoría evidente, a pesar de las dificultades que produce el paro forzoso, a causa de la persistencia perjudicial de los temporales de lluvias.

Esto impide la realización de las faenas agrícolas que suelen ocupar centenares de miles de campesinos.

La repetición de inundaciones en varias comarcas contribuye a crear una situación difícil, que necesita una solución rápida y eficaz.

Se firmaron varios decretos de los ministerios de Guerra e Instrucción pública.

Se autorizaron las subastas de las obras en carreteras del Estado, que afectan a 573 proyectos presentados por las Jefaturas de Obras públicas en 42 provincias, con cargo a los ejercicios económicos de 1936 a 1937. Importan 23.996.000 pesetas.

Le corresponden a Almería 257.000 pesetas.

También se aprobó otro expediente autorizando obras de reparación, conservación y mejoras de las carreteras del Circuito de Firms Especiales.

Afecta a 71 proyectos, importando 9.891.000 pesetas. Del departamento de Industria se acordó la concesión de franquicia aduanera para varios materiales.

Aprobáronse varios expedientes relativos a las negociaciones comerciales en curso.

También se acordaron dos decretos del ministerio de Comunicaciones.

Terminó afirmando que no se trató de ningún tema político.

#### La constitución de la Cámara

A pesar de cuando se había dicho, hasta el martes o miércoles no podrá constituirse el Congreso.

Inmediatamente el señor Azaña hará la declaración ministerial, cuyos términos esbozará en los Consejos de hoy y del martes.

#### El bloque popular

Según algunos amigos del señor Azaña, éste insistirá en el mantenimiento del bloque popular y anunciará algunas medidas impuestas por las necesidades.

Al margen del programa de coalición no faltarán palabras de condenación para los excesos de algunos sectores, si bien hará el ajuste de las cuentas sobre los orígenes de la situación actual, culpando a los Gobiernos que se sucedieron en los últimos años.

Despierta interés la parte del discurso relativa a las medidas de reforma de organismos e instituciones que, según pregonan las campañas izquierdistas, no responden a las necesidades de la República.

Lea usted diariamente  
LA CRÓNICA MERIDIONAL



## La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

### Por tierras etíopes

## Amor y muerte en Addis-Abeba

—0—

Hace unas semanas, las agencias anunciaron que el Negus había abandonado precipitadamente el Cuartel general de Dessié para volver a Addis Abeba, de donde se le había enterado de la muerte repentina de Aster Mangasciá, su favorita predilecta.

Efectivamente, Haile Selassie regresó al «gebi» de la capital donde parece ser que tuvo unas explicaciones algo agitadas con la emperadora Menen, a la que, siguiendo la tradición, la voz pública atribuía la iniciativa de la desaparición misteriosa de la rival.

Entre tanto, el viejo ras Mulu gheba se dejaba sorprender por las tropas italianas y su ejército sufría una derrota que obligaba al Negus a regresar al frente, no sin antes haber confiado a su antiguo embajador en Roma una importante misión secreta para la que Atework ha salido inmediatamente para Europa.

Aster Mangasciá era hermana del ras Seyum e hija del ras Mangasciá; a los 16 años se casó con el ras Getacien, que durante algunos años representó a Etiopía en París.

En la capital de Francia, la futura favorita del emperador aprendió todas las artes de la seducción, haciéndose notar por su asidua concurrencia a los cabarets de noche, y a su regreso a Addis-Abeba inspiró una arrebatadora pasión en el corazón de Haile Selassie, quien impuso el divorcio al ras Getacien.

La favorita fué instalada en un rico palacete cerca del «gebi» imperial y logró cautivar el ánimo del emperador hasta dominarle completamente.

La emperadora Menen durante algún tiempo soportó pacientemente la afrenta, pero luego empezó a protestar airadamente y la vida en la Corte se hizo insostenible, tanto que el Negus pensó en divorciarse; pero el Abuna, o jefe religioso, le disuadió para no poner

en peligro la Corona que Haile Selassie logró ceñir solamente gracias a sus intrigas contra el Negus legítimo Lidi Yassu.

Sucesivamente el Abuna aconsejó al Negus romper las relaciones; pero este le contestó que no podía renunciar a su consejera en materia política.

Pero la emperadora no era de la misma opinión y probablemente aprovechó la ausencia del Negus para quitar de en medio a la peligrosa rival, utilizando uno de tantos medios utilizados con frecuencia entre los notables etíopes; quizá algún sacerdote de la Corte adivinó sus deseos, despachando a la pecadora para aplacar a los Dioses etíopes enfadados y pedirle mayor suerte para las armas abisinias.

MANUEL SANJUAN

## ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

A LMERIA

## Boletín religioso

—0—

### Santos de hoy

Santos Juan de Capristano, Sixto III, papa; Esperanza.

### Santos de mañana

Santos Jonás, Baraquisio, Cirilo, drs.; Segundo, Pastor, mrs.

### Jubileo circular

Hoy en San Sebastián. Mañana, en las Puras. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Anúnciese en LA CRONICA

### Panorama internacional

## ¿Dictadura del miedo?

—0—

Es verdad que a medida de que transcurre el tiempo, se disipan las nubes artificiales creadas por la propaganda tendenciosa, se aprecian más claramente como en realidad Francia no estaba del todo segura de haber vencido a Alemania en 1918.

Solamente así, es decir, con un miedo patológico a un retorno ofensivo de un adversario momentáneamente paralizado, pero no vencido, se explica el afán con que Francia ha ido constantemente agitando la política europea durante quince años con una sucesión fantasmagórica de pactos y acuerdos, cada uno de los cuales tenía que garantizar definitivamente los anteriores, sin que hasta ahora se haya logrado cerrar la cadena, lo que prueba con toda evidencia que se trata de una labor absolutamente inútil por ineficaz.

Después de haber impuesto con el Tratado de Versalles condiciones aplastantes a Alemania, Francia fué celebrando pactos sucesivamente con todos los demás países, excepto Alemania, así que su integridad territorial está garantizada por: Inglaterra, con sus Dominios, Italia, Bélgica, Polonia, Checoslovaquia, aparte de sus propias fortificaciones y su ejército.

Sin embargo, Francia creyó tan amenazadas sus fronteras, que ha estimado necesario estipular un pacto militar también con la Rusia Soviética, cometiendo la insigne torpeza, que es un crimen contra la civilización occidental, de renovar la alianza que la condujo al desastre de la guerra europea.

En 1914, Francia hizo los gastos del duelo anglo-alemán, logrando a duras penas salvarse; en una próxima guerra, es muy probable que Francia corra peor suerte y ello explica su preocupación y su miedo, hasta su condescendencia para con Inglaterra con motivo del pleito italo etíope y del problema del Mediterráneo.

Pero hay que reconocer que el miedo es mal consejero y, con el pretexto de evitar una nueva guerra, Francia ha estado a punto de provocarla, porque la ratificación del pacto franco soviético impuesto por los partidos izquierdistas franceses ha desagradado a la misma Inglaterra, que con todo el respeto formal proclamado para los Tratados, ha amenazado con dejar a Francia sola frente a Alemania, con lo que ha logrado calmar inmediatamente los ardores anti-

alemanes de Francia y de sus satélites ginebrinos.

Después de estas experiencias es posible que los partidos izquierdistas de Francia logren sobreponerse a sus prejuicios anti hitlerianos, reconociendo a Alemania el derecho de gobernarse como mejor se le antoje, así que superando la dictadura actual del miedo, Francia pueda aceptar los ofrecimientos para una inteligencia directa con Alemania sobre el plan de absoluta igualdad de derechos, que constituiría la mejor garantía de paz y tranquilidad en Europa.

MANU L. F. RQUIER

### Lea usted

## Voluntad

Revista ilustrada almeriense

Cinelandia al día

## En el rodaje de "La reina mora"

—0—

No hay película sin obstáculos, y no hay inconveniente que no se salve en el cine. Esto es sabido. Tan sabido como que Cifesa prepara su nueva gran película de la temporada, que ha de ser la versión cinematográfica de «La reina mora», la inmortal zarzuela escrita por los hermanos Quintero y musicada por el célebre maestro Serrano.

Pues bien, al comenzar el rodaje de esta nueva cinta, se tropezó con el primer inconveniente. En la obra hay un personaje llamado «el Niño de los Pájaros», que lanza un pregón sobre el canto con una nota agudísima, y en el teatro siempre ha sido salvada esta dificultad armonizando convencionalmente el sexo del artista con las condiciones guturales del que interpreta dicho papel. Era por consiguiente una tiple, la mayoría de las veces, la que disfrazada de chilillo se encargaba de ajustarse a la parte lírica de esa tan difícil situación musical.

Pero en el cine, donde no caben estas suplantaciones, se necesitaba un golfillo auténtico, que además cantase, y bien. Esta era una dificultad, y ha sido subsanada por un feliz hallazgo. Un típico golfillo, en efecto, que además se ha revelado con unas magníficas condiciones de cantante, ha sido en que ha acometido con toda justicia la interpretación de ese papel en el momento que la acción lo requiere.

El haber podido dar cima a esta primera dificultad surgida, ha causado gran satisfacción a Eusebio F. Ardavin, director de la cinta, contribuyendo, de este modo, a uno de los muchos aciertos que la película lleva en su realización.

Cifesa se complace de que esta nueva película le depre ocación de confirmar, una vez más, el prestigio de su marca como garantía en la edición de películas españolas. Y «La reina mora» será, por ello, su testimonio más definitivo.

### Sastrería

## Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.



Enfermo Ilustre

## Paco Villaespesa

Villaespesa, el insigne poeta almeriense hállase enfermo de gravedad.

Ya muy avanzada la madrugada, dice «La Libertad» de Madrid, en su número llegado ayer a Almería, recibimos la noticia de que el ilustre poeta y autor dramático Francisco Villaespesa se halla gravemente enfermo. El padecimiento que le tenía retirado en su hogar desde hace ya mucho tiempo, se ha agudizado en términos alarmantes.

Paco Villaespesa, que representa en poesía el final del siglo XIX, es en las letras españolas un valor y una escuela. Más que un poeta popular es un poeta al que hay que leer en la soledad del estudio. El poeta de los sonetos; ahí está su libro «Campanas pascuales», por ejemplo, cuya colección supone un modelo del género. Autor dramático, «El alcázar de las perlas» puede decirse que le consagró. Fueron sus obras en España y en América un exponente de la dramaturgia en verso y una manifestación poética de la Historia, llevada al teatro entre las lumbradas de sus versos, engalanados de imágenes audaces, como aquel soneto del atardecer, tan lleno de sugerencias...

Villaespesa tiene en sí el recuerdo de la b. hemia de Fornos, con el romanticismo póstumo de la época, con la melancolía de los últimos tercetos, cuando aún presidían tertulias Valle Inclán y Mariano de Cavia y cuando se pagaban en los periódicos diarios diez pesetas por el original en verso.

Por todo ello, Paco Villaespesa, ambicioso de arte y poseído del don poético, triunfante en el libro y en la escena, al sentirse dominado por la dolencia que le aqueja, y que ahora le postra en el lecho con mayor ahinco, tiene, para cuantos hemos seguido su marcha literaria, una emoción triste, un poco desgarradora. Sin embargo —agrega «La Libertad»— abrigamos la esperanza de una reacción en la naturaleza del enfermo. Y con esta esperanza, aunque bajo la impresión de la noticia, escribimos estas líneas, que constituyen las últimas cuartillas de la jornada de hoy.

LA CRÓNICA se sima a la inquietud causada por la noticia dolorosa de la enfermedad del poeta. Y sinceramente hacemos votos por la pronta mejoría del insigne paisano.

## Del Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión ordinaria que deberá celebrar esta noche el Concejo, se ha señalado el siguiente orden del día:

Escritos de los guardias municipales Miguel Acero, José Piedra y José Sánchez; del operario de policía urbana Manuel Salinas, y de don Luis García Galiardo, auxiliar de la Alcaldía, interponiendo recurso contra acuerdo de 21 del corriente separándoles del cargo.

—Escrito de doña Julia Pradal Gómez solicitando se deje sin efecto el nombramiento de Delineante y se anuncie la plaza a oposición.

—Escrito de don Juan M. Bravo Antunez solicitando se interese de la División Hidráulica del Sur de España la limpieza del cauce de la Rumbia.

—Oficio del Jefe del Parque automovilista sobre adquisición de piezas para la camioneta.

—Escrito de don Alejandro Andrés Vivas sobre distribución entre las dos funerarias de los servicios de Beneficencia.

—Escrito del guardia excedente Juan Hernández Castillo solicitando el reingreso.

—Escrito de la sociedad de pintores y decoradores sobre pintura de las casas.

—Escrito de María Gómez Ruano solicitando pagas de tocas.

—Escrito del alcalde de Ausejo (Logroño) solicitando se interese la derogación de la ley y Reglamentos de Coordinación sanitaria.

—Escrito de los vecinos del Cabo de Gata sobre ejecución de obras de abastecimiento de aguas en aquella barriada.

—Escrito de varios vecinos solicitando ocupar plazas de empleados.

—Escrito de Francisco Pérez Ca parrós solicitando una beca para sus estudios.

—Informe del abogado asesor en oficio de la Delegación de Trabajo sobre readmisión de obreros por el gestor.

—Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato, Aguas, Régimen Interior, Beneficencia y Festejos.

—Escrito de la sociedad de carpinteros La Solidaridad, sobre establecimiento de un impuesto sobre muebles y madera elaborada.

El mejor jabón "ESPUMA"

## Publicaciones

—o—  
"Mundo Gráfico"

Nos ofrece esta semana un curioso reportaje, con fotografías de gran interés, sobre la desaparición del Barrio Chino de Barcelona, famoso en todo el mundo por el gran número de personas que allí vivían al borde o fuera de la Ley.

Publica, además: Lo que se ha salvado del Cristo de la Fe, imagen muy venerada por artistas de teatro. Los aspectos más pintorescos y y picantes de las fallas. Por primera vez se ha elegido en Barcelona a «Miss Sirvienta». El hombre que quiere cambiar de nombre al Continente americano. Cómo fué asesinado Al Capone y reemplazado por su hermano. El arte de pescar marido: el divorcio más curioso de la semana. Los partidos del domingo. La novela de amor de Anita Delgado. El terrorismo contra la autocracia en Rusia. Actualidades.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos:

## Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina  
CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

Del carnet de un mundano

## APUNTES DE URBANIDAD

—o—  
Es incorrecto hacer mención de una persona por medio de un apodo o un sobre nombre.

Cuando una persona ha de pasar por delante de otra, el inferior cederá siempre el paso al superior, y el caballero a la señora.

Corresponde siempre a las señoras autorizar con una mirada el saludo de los caballeros de su amistad, y a los superiores el de sus inferiores.

No se debe bailar siempre con una misma dama, por ser una desatención para con las demás. En el caso de que una dama no acepte nuestra invitación para bailar, nos abstendremos de insistir en nuestro propósito.

Cuando se realiza una fiesta en

la intimidad, los invitados han de ser conocidos entre sí. Ahora, cuando la fiesta es de gran importancia y han de concurrir muchos invitados no se tiene en cuenta este detalle.

Téngase siempre presente que si se encuentran de visita varias personas, y el dueño de la casa recibe una carta, la invitación a que la lea le corresponde hacerla al superior, nunca al inferior; entre una señora y un caballero, corresponde a la señora.

No es después de la visita que haya tenido por objeto el acto de nuestra presentación en una casa, que los dueños de esta deben visitarnos, sino después de la segunda visita que le hayamos hecho.

Dejando tarjeta, equivale a visita hecha en el caso de que, ir a visitar una persona, no la encontráramos.

Revelaría un manifiesto desconocimiento de la sociedad, la dueña de una casa que omitiera presentar entre sí a las personas que la visitan.

Debe tenerse especial cuidado en no llegar con demasiada anticipación a la hora fijada para la realización de una fiesta en una casa, como así también de no exceder en el retraso de quince minutos. En el primer caso se corre el riesgo del ridículo y se da pábulo a comentarios que corren en desmedro del buen tacto y educación de los que así proceden; y, en el segundo, se da muestra de una falta de respeto y consideración hacia los demás. A menos que, a una y otra actitud, la justifiquen causas realmente excepcionales.

EL ULTIMO FRAC

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

## CLINICA DENTAL

con rayos X, muy acreditada, se traspa en Madrid, por fallecimiento. Informes: Ibarro. R. Rosalía de Castro, 29.—MADRID.

## Miguel García Algarra

Oculista

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

## Parraleros, agricultores

Consumid los abonos orgánicos marca

"SATURNO"

de El Fomento Industrial y Agrícola S. A. de Málaga. Compuestos especiales completos para PARRAS, NARANJOS, OLIVOS, PATATAS y toda clase de cultivos.

NOTA: Los abonos orgánicos no esquilman las tierras, las mejoran. Probad y os convenceréis.

Depósito en Almería.—Para informes, dirigirse a V. Escobar Benavente, Conde de Ofaña, 24.—ALMERIA.

# Información

## telegráfica

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

### Congreso

Madrid 27

El señor Martínez Barrio abre la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde.

Asiste regular número de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El diputado comunista señor Uribe protesta del retraso con que se verifica la presentación de las actas, originando un gran retraso en la constitución de la Cámara.

Solicita que se activen los trabajos de las Comisiones.

Dice que los problemas del campo y ampliación de la amnistía, exigen la rápida constitución del Parlamento.

El señor Cordero Bel se adhiere.

El señor Martínez Barrio resalta la actividad de la Comisión de actas, la cual hará todo lo posible para acelerar los dictámenes.

Afirma que se pretende que ningún diputado resalte con sus derechos disminuidos.

Apruébase un dictamen de la Comisión de actas, en el que se solicita la admisión de 49 diputados.

También es aprobado otro dictamen de la Comisión de incompatibilidades, proclamando diputado a don Jesús Requejo, registrador de la Propiedad de Madrilejo.

Se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

Se discute la capacidad del señor Cano Rueda, por Salamanca.

El señor Martínez Cantón, comunista, protesta de que se admita como diputado, siendo un verdadero cacique.

Lamenta no poder impedirlo por motivos de juricidad.—Esta juricidad agrega—que permite se condene a un breve arresto a los que tirotearon el domicilio del señor Largo Caballero, encerrándose en cambio en un presidio a los compa-

ñeros que repartieron hojas. Nos otros representamos la justicia del pueblo y haremos que prevalezca.

Apruébase el dictamen de la comisión.

Igualmente se aprueban otros dictámenes sobre las actas de Ciudad Real, admitiéndose a todos los diputados.

El señor Martínez Barrio propone que la sesión se suspenda por varios minutos.

Reanudada, se leen nuevos dictámenes.

Se acuerda celebrar sesión el lunes para leer los dictámenes de nuevas actas y poder discutirlos el martes.

Acto seguido se levantó la sesión.

#### EN LOS PASILLOS

Hoy hubo escasa animación en los pasillos.

El señor Prieto habló con el señor Martínez Barrio.

Al terminar manifestó que trataron sobre los dictámenes de las actas. Por la tarde iban proclamados 353 diputados.

Anunció que seguramente el miércoles se constituirá la Cámara.

El diputado melquiadista señor Pedregal, manifestó que aunque simpatizaba con el señor Martínez Barrio permanecería independiente.

Rogó que rectificaran la noticia aparecida en algún periódico de que él propusiera pedir la nulidad de varias actas de Asturias.

Negó igualmente, que hubiese solicitado el ingreso en Unión republicana.

El señor Gil Robles manifestó que se expulsó de la minoría de la ceda al señor Berjano por la conducta irregular que observó en la Comisión de actas.

El señor Ruiz Funes dijo que terminaría los asentamientos rústicos en la provincia de Cáceres.

Afirmó el diputado socialista, señor Manso, que las actas por Salamanca se anularán, pues tienen certificaciones de la Federación Católica Agraria,

presidida por el señor Lamamié, y del bloque agrario, representado por los diputados electos que firmaron con tratos del Estado para la retirada del trigo.

También acreditarán que en el local de la ceda en Ciudad Rodrigo se repartieron armas el mismo día de las elecciones.

### Más noticias

Madrid 27

#### Más sobre el discurso de Azaña

Se sabe que posiblemente el discurso del señor Azaña apuntará planes de reforma del Estado.

Estos planes, como ya se anunció, abarcan la modificación del sistema parlamentario, intensificar la labor de las comisiones y reducir las sesiones plenarias.

#### Las próximas elecciones

Quizás el Gobierno vuelva a examinar en el Consejo próximo el problema de las elecciones municipales.

En el ánimo del señor Azaña pesa la actitud de algunos partidos, incluso la de algunas personas de gran relieve político, no derechistas, incluyendo algún significado ministro, quienes se muestran partidarios del aplazamiento.

La única causa que impulsa a algunos sectores gubernamentales, la celebración de las elecciones en la fecha señalada, es la inseguridad de las futuras coaliciones electorales.

Quienes propugnan porque se celebren el 12 de abril, desean también la vacación parlamentaria, días antes de que aquellas tengan lugar.

#### Audiencia presidencial

Entre las visitas que ha recibido el Presidente de la República, figura la de la diputada a Cortes y abogada doña Victoria Kent.

#### Sobre el conflicto etíope

En el ministerio de Estado manifestaron que tanto las noticias recibidas por Italia como por Abisinia, no registran nada importante en los campos de batalla.

#### Ampliación del Consejo

El señor Azaña hizo un resumen de la situación política parlamentaria.

En el Consejo del martes expone el discurso que pronunciará al constituirse la Cámara.

La propuesta del señor Lara se aprobó trasladar a Almería al magistrado, señor Alcobal, por la benignidad observada en lugar las causas del atentado contra el señor Largo Caballero y contra unos manifestantes fascistas.

Seguramente habrá otras sanciones.

Leyó un proyecto de ley para la destitución de jueces municipales incompatibles con la política que representa el gobierno.

Se harán los nombramientos análogamente a la de Maura de 1907.

Se conserva la escala de mérito.

La medida es transitoria hasta redactar el proyecto definitivo.

Se aprobó la suspensión de un decreto sobre traslado de maestros por incompatibilidad con el vecindario.

El señor Ruiz Funes repartió copias del proyecto de la ley de arrendamientos.

Consta de diez artículos y se sabe que constituye una pieza jurídica maestra.

Informó de los medios que se utilizan para burlar los asentamientos.

Un aristócrata de Toledo pagó gentes para que ocuparan las fincas y evitar la incautaciones.

Se autorizaron las procesiones de Semana Santa en Sevilla.

Nada se habló del aplazamiento de las elecciones.

Se aprobó la prórroga triestral de los presupuestos. Se incluyen algunas mejoras en Comunicaciones.

**Los mandos militares**

Se publicó un decreto de la elección de destinos en el Ejército, incluso los mandos que se proveerán de la libre elección del ministro.

**Sobre el atentado al señor J. Asúa**

Ante el juez que instruye el sumario por el atentado al señor Jiménez Asúa, declaró el marqués de Ivanrey.

Dijo que compró la avioneta en Inglaterra y que la tenía en Biarritz, ignorando cómo pudieron utilizarla.

**Las actas de Granada y Cuenca**

Ha producido sensación la noticia de que la Comisión de actas había anulado las de Granada y Cuenca.

A petición de los cedistas se celebrará el lunes nueva reunión para decidir las actas que quedan.

El señor Prieto dijo que si por el dictamen adulatorio de las actas de Granada y Cuenca se retiran las derechas, el frente popular defenderá un voto particular.

**B O L S A**

Madrid 27

**Cotizaciones**

Deuda 4% interior.	76 95
Id. 5% amortizable.	100 75
dem 4% idem . . .	93 50
Banco de España. .	510 00
Español de Crédito.	000 00
Tabacalera. . . . .	000 00
Londres. . . . .	36 35
París . . . . .	48 40
Dólar . . . . .	7 33

**DE BARCELONA**

Madrid 27

**Fuego en un buque**

Continúa ardiendo el vapor «Santo Tomé». La parte de popa está destruida.

**De Provincias**

—0—

Madrid, 27

**Las inundaciones decrecen**

Sevilla.—Las inundaciones a que estos días estuvieron sometidos gran número de pue-

los y campo sevillano, tiende a decrecer, toda vez que la Presa del Valle inferior llevaba esta mañana tres metros sobre su nivel actual y a las tres de la tarde 2 75 metros.

La Presa del Puerto de Tablada llevaba a las tres de la tarde 3 75 sobre su nivel ordinario.

Se espera que para esta tarde, o a primera noche, las aguas irán encauzadas por el Guadalquivir.

**Fábricas cerradas**

Sevilla.—Las fábricas de Azna farache, cerradas a causa de las inundaciones, han de jado en paro forzoso a unos mil obreros.

También cerraron las fábricas de San Juan y La Cartuja.

**Desaparece un banquero**

Lérida.—Desapareció el banquero don José Gassot Figueras, llevándose un millón de pesetas.

**Una dimisión**

Valencia.—Dimitió el presidente de las Juventudes de Derecha Regional, por discrepancias con el señor Lucía.

**Manifestación izquierdista**

Oviedo.—El domingo se celebrará una manifestación del frente popular.

El gobernador dijo que será pacífica, cuya finalidad es la condenación de los atentados y adhesión al régimen.

**Del Extranjero**

Madrid 27

**El representante alemán**

Londres.—El representante alemán, señor Ribentrop, pidió a Mr. Edem declaraciones sobre el Libro Blanco.

Marchó en avión a Berlín.

**El pacto franco ruso**

París.—Ha entrado en rigor el pacto franco ruso.

**Homenaje a Hindenburg**

Berlín.—Se celebró un homenaje al mariscal Hindenburg. Dos zepelines volaron sobre su tumba, arrojando banderas.

**Andrés Vizcaino**

DENTISTA  
C/Conde de Offalia, 20, principal.  
ALMERIA

**Botica Central**

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio estomacal y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.) Almería

**GACETILLAS**

**Exámenes a procuradores**

La Audiencia Territorial de Granada anuncia que dentro de los diez últimos días del próximo mes de mayo se celebrarán en aquella Audiencia exámenes generales de aspirantes a procuradores para poblaciones de censo inferior a cincuenta mil habitantes.

**Aspirantes a secretarios**

En la primera quincena de mayo próximo se celebrarán en la Audiencia de Granada exámenes de aspirantes a Secretarios de Juzgados municipales de poblaciones menores de treinta mil almas.

**La comisión depuradora**

La Comisión depuradora municipal, anuncia que mañana facilitará una nota a la prensa, ampliatoria de la facilitada anteriormente con relación a los gastos de locomoción durante el año 1935.

**Reunión de comisiones**

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, y esta mañana se reunirá la de Régimen interior, despachándose todos los asuntos pendientes de trámite.

**Malos tratos**

Francisco González Quintana denunció a José Gómez Rodríguez y a José Díaz Bonifio por malos tratos de palabra y obra.

**Hiere a un animal**

Carmen Gallardo Padilla denunció Sacramento Morano Cabrera por inferir dos cortes a una perra galga que valora en 250 pesetas.

El animal quedará inútil para el objeto que la destinaba.

**Se produce quemaduras**

En el Hospital provincial fué asistido Luis Escobar Fernández, de 33 años, de quemaduras de primer y segundo grado en la mano derecha, de pronóstico leve. Según manifestó se la produjo al incendiarse una lata de gasolina.

**Le muerde un gato**

José Benete Sánchez recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro, de una mordedura de gato en el labio inferior.

**Hospital provincial**

Guardia para hoy:  
Médico: don Eduardo Pérez López.

Practicante: doña Encarnación García Rodríguez.  
Matrona: doña Luisa Flores.

**Casa de Socorro**

Guardia para hoy:  
Médico: don Domingo Artés.

Practicante: don Enrique Asensi Aragón.

**Prisión provincial**

Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer:

Alta: Ninguna.  
Baja: Joaquín Jiménez, Francisco Borbalán Montoya y José Miralles Salas.  
Quedaron reclusos, 50.

**TRIBUNALES**

**EN LA AUDIENCIA**

**Señalamiento para hoy**

Sala primera.—Vista de causa número 238 de 1935, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Alonso Rodríguez Gómez, por el delito de injurias.

Abogados, don Ginés de Haro y don Antonio González Sanjuán; procuradores, don Antonio Bascuñana y don Antonino Reyes.

**Juzgado Municipal**

DIA 27

**Distrito de la Audiencia**

NACIMIENTOS.—Roque López López, José Salvador Cañadas, Manuel Arenas Oliver, María Galera Cabrera, Carmen Toranzo Mora, Dolores Picón Rosales, Gaspar Romero Callejón y Elisa Rodríguez Martínez.

DEFUNCIONES.—Fernando de Amo Martínez, de 4 años, de endocarditis; Juan Manuel Martínez Amate, de 7 meses, de bronquitis aguda.

MATRIMONIOS.—Ninguna.

**Distrito de San Sebastián**

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Francisco Esteban Sánchez con María Martínez Montoya.

**Asistencia Social**

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 185.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 561 niños y 1.430 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 280.

**¡ CALLOS**

Usando solo tres días el patentado **Ungüento Mágico**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

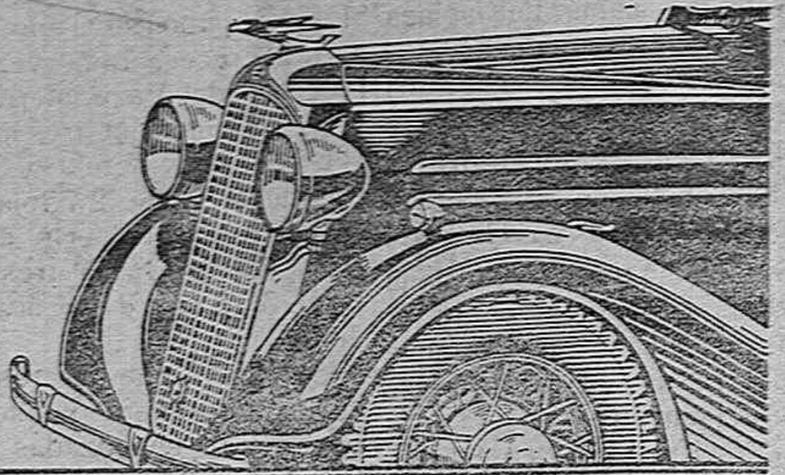
EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS. POR CORREO, 2 PESETAS.

**Farmacia Puerto**

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

**Este número ha sido visado por la censura**

...pida usted hoy  
mismo una prueba  
del último modelo



# VAUXHALL

6 cilindros, válvulas en culata, ruedas con rodillas, 14 h.p. de matrícula, excepcional economía de consumo, bastidor cruciforme, cristales inastillables, completamente equipados y listos para la entrega inmediata, sin espera.



CONCESIONARIO  
EN ALMERÍA

**Viuda de Eduardo Romay**

Avenida de la República, 46

FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS

## ¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más frías, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalo en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositorio:

**Eugenio de Bustos**  
Calle Granada, núm. 9.

## Potógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

**Eugenio de Bustos**

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle Granada, número 9

Reservado para

## La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería -- J. Romero Bañmas  
Avenida de la República núm. 10

# ESPUMA

## EL MEJOR JABON

## Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburrias, disenteria y en general para

todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.